

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



EXP-UNC: 3222/2017

Córdoba,

22 FEB 2017

Visto:

El certificado del Centro Nacional de Reconocimientos Médicos mediante el cual se otorga licencia al Profesor **Manuel López Carusillo**, Leg. 16.789, según Art. 10 Inc. c del decreto 3413/79, y

Considerando:

La necesidad imperiosa de cubrir esta vacante para asegurar el normal desarrollo del ciclo lectivo.

Atento a las disposiciones de las Ordenanzas 5/95 y 2/12 del H.C.S. y al informe emitido por la Comisión conformada según lo establecido por esta norma; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. Nº 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio

El EXP-UNC:0065690/2016 iniciado oportunamente y por el cual el citado agente presenta su renuncia definitiva para acogerse a los beneficios de la jubilación a partir del 1° de marzo del corriente año

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

- Art.1°.- Prorrogar en carácter de suplentes a los docentes que figuran a continuación, en las horas cátedra indicadas para cada caso, desde el 01/02/2017 hasta el 28/02/2017
 - Aghemo Franco, Leg. 42.456, 2hs., 3°D, Formación Ética y Cívica
 - Flores Santiago, Leg. 40.474, 2 hs., 3°A, Formación Ética y Cívica
 - Rivero Rosanna, Leg. 27.388, 2 hs., 3°B, Formación Ética y Cívica
 - Tapia José, Leg. 33.251, 2 hs., 2°B, Formación Ética y Cívica
 - Guzmán Marcelo, Leg. 31.589, 2 hs., 2°G, Formación Ética y Cívica
 - Rahal Josefina, Leg. 38.834, 2 hs., 4°H, Formación Ética y Cívica
 - Cima José, Leg. 28.126, 3 hs., 7°C, Elementos de Derecho Constitucional Argentino
- Art.2°.- Los Profesores antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.
- Art.3°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Ing. MAROELO MARTIN GOMEZ SECRETARIO DE ASONTOS ACADEMICOS

005-17.-



ing. ALDO SERGIO GUERRA

UNC - Colegio Nacional de Monserret